

Szászdi León-Borja, István ; Correia de Lacerda, Vitaline

Alfonso Henriques y Roger II de Sicilia, dos vidas paralelas: de condes a reyes. Una clave para la comprensión del nacimiento del Reino de Portugal

Estudios de Historia de España Vol. XIII, 2011

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Szászdi León-Borja, István y Vitaline Correia de Lacerda. "Alfonso Henriques y Roger II de Sicilia, dos vidas paralelas : de condes a reyes. Una clave para la comprensión del nacimiento del Reino de Portugal" [en línea], *Estudios de Historia de España* 13 (2011). Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/alfonso-henriques-roger-ii-sicilia.pdf> [Fecha de consulta:.....]

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

**ALFONSO HENRIQUES Y ROGER II DE SICILIA,
DOS VIDAS PARALELAS: DE CONDES A REYES.
UNA CLAVE PARA LA COMPRESIÓN DEL NACIMIENTO
DEL REINO DE PORTUGAL**

ISTVÁN SZÁSZDI LEÓN-BORJA
Universidad de Valladolid

VITALINE CORREIA DE LACERDA
Academia Portuguesa da História

Resumen

Este trabajo busca comparar los dos procesos de independencia de los condados de Sicilia y de Portugal. Las similitudes y diferencias, como las estrategias comunes para alcanzar el reconocimiento de la Cristiandad como nuevos reinos, forman parte de este trabajo que parte del parentesco dinástico entre las dos casas de Hauteville y de Borgoña, desde finales del siglo XI y la primera mitad del XII.

Abstract

The aim of this research is to trace the development of the process of independence of the Counties of Sicily and Portugal. We have found similarities as well as differences that characterize such common strategies that led to international recognition, in other words of Christianity. We start underlining the blood relations between the House of Hauteville and that of Burgundy in the end of the XIth Century and the first half of the latter.

Palabras clave

Papado, Portugal, Sicilia, investidura, normandos, vasallaje, León

Key words

Papacy, Portugal, Sicily, investiture, feudatory, Normans, vassalage, Leon

El año de 1085 el Rey de León, Alfonso VI, rindió de los moros la ciudad de Toledo. En la Cristiandad hubo motivos para grandes celebraciones pero ésa no fue ni la única ni la mayor derrota de los sarracenos en aquel tiempo, pues al año siguiente, en marzo del 1086, cayó Siracusa en poder de los cristianos, la vieja ciudad fundada por los griegos que los sarracenos habían arrebatado a los bizantinos en Sicilia. Para Roma era el final de una constante amenaza a la península itálica, la de la Sicilia fatimí y era la señal de nuevos tiempos de Cruzada en que el mar Mediterráneo sería un vehículo seguro no un peligroso charco sólo surcado por los bajeles de la Media Luna. La noticia debió alcanzar la Corte toledana.

Poco después se celebraba la conversión y bautismo de la princesa Zaida¹, la dueña del mítico cendal de Sheherezade, la cual tomó el nombre de Isabel. Luego llegó su matrimonio con su amante el Rey Alfonso VI. De aquellos amores nacieron: Sancho Alfónsez, jurado como heredero y muerto en la derrota de Uclés por los almorávides siendo un niño, y dos infantas una de las cuales recibió el nombre de Elvira, tercera en la línea de sucesión real, tras su hermano y su media hermana Urraca.² Tras la muerte de Sanchul, como llamaban al Príncipe en mayo de 1108, Urraca y su marido recuperaban el rango

¹ Zayda había sido esposa del Rey de Córdoba, Abu Nasr Al' Fath al-Ma'mun, hijo del célebre Rey de Sevilla Abbad al'Mutamid. Su suegro le puso a buen recaudo con otras mujeres y niños de la familia en el castillo de Almodóvar del Río de donde fue salvada por las tropas de Alfonso VI, al mando de Alvar Fañez de la muerte o de la esclavitud a manos de los almorávides. Evariste LEVI-PROVENÇAL, "La mora Zaida, femme d'Alphonse VI de Castille, et leur fils l'Infant don Sanche", 1934. J. SALAZAR Y HACHA, "De nuevo sobre la mora Zaida", *Hidalguía la revista de Genealogía, nobleza y armas*. Madrid. 2007.

² J. SALAZAR Y HACHA, "Contribución al estudio del reinado de Alfonso VI, algunas aclaraciones sobre su política matrimonial", *Anales de la Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 2. Madrid. 1992-1993, pp. 299-343.

de herederos de Castilla y León. Es de imaginar el dolor de la Infante doña Elvira y podemos especular que sus relaciones especialmente si juzgamos partiendo de aquéllas entre D. Teresa, Condesa de Portugal y su media hermana la Reina doña Urraca. Si bien esto es discutible, lo cierto es que don Alfonso, su padre, decidió el matrimonio de la pequeña infanta toledana, doña Elvira, con el segundogénito del prometedor conde normando de Sicilia, Roger I, de igual nombre. No era la primera hija del Rey de León que tenía que desposarse en el extranjero, también fue el caso de otra Elvira, hermana de D. Teresa, es decir fruto de los amores del Rey Emperador y de la noble gallega Jimena o Elvira Muñiz³; se trataba de la Infante doña Elvira casada con el Conde de Tolosa⁴ con Urraca no serían perfectas. La negociación matrimonial siciliana buscaba asegurar la sucesión real leonesa, el

³ Jimena, nació por el año 1060 en una familia de la nobleza del Bierzo, emparentada con prominentes linajes asturianos, castellanos y leoneses, sus padres fueron Munio Muñiz y Velasquita. Era descendiente por línea bastarda del rey Vermudo II de León. Sobre su muerte ha llegado hasta nosotros el epitafio, escrito en dísticos elegiacos, que dice que murió en 1128, es decir, 19 años después que su amante el rey Alfonso VI. Fue enterrada en el convento de San Andrés de Espinareda, y hoy su lápida funeraria se encuentra en el Museo Histórico Provincial de León. El texto dice de ella que fue amiga del Rey – Emperador cuando quedó viudo y tras ensalzar sus cualidades de belleza, buena educación, y pertenencia a la aristocracia, es decir, todo lo necesario para llegar a ser reina, sin embargo el fatal destino se lo impidió, añadiendo el dato de su muerte en 1128. Pertenecía a esas familias que se ufanaban de ser descendientes de antiguas familias nobles de la época visigoda y que se encontraban emparentados con la Casa Real astur-leonesa. Su epitafio lee así:

QUAM DEUS A PENA DEFENDAT, DICTA SEMENA
 ALPHONSI VIDUI REGIS AMICA FUI;
 COPIA, FORMA, GENUS, DOS FORUM, CULTUS AMENUS,
 ME REGNATORIS PROSTITUERE THORIS,
 ME SIMUL ET REGEM MORTIS PERSOLVERE LEGEM.
 FATA COEGERUNT, QUE FERA QUEQUE TERUNT
 TERDENIS DEMPDIS SUPER HEC DE MILLE DUCENTIS,
 QUATOR ERIPIES, QUE FUIT ERA, SCIES

⁴ El conde era Raymundo de Saint-Gilles, E. BENITO RUANO, “Alfonso Jordán, Conde de Toulouse. Un nieto de Alfonso VI”, en *Estudios sobre Alfonso VI y la reconquista de Toledo. Actas del II Congreso Internacional de Estudios Mozárabes*. Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes, Toledo. 1987, pp. 85-86.

conde Roger I, enemigo del infiel, se había probado como un valiente caballero que había devuelto a la Cristiandad el más importante bastión musulmán del Mediterráneo central. Si Dios se hubiera llevado al hijo de Doña Urraca y de Don Raimundo de Borgoña en la infancia, la descendencia portuguesa y siciliana, todos nietos de Alfonso, hubieran abastecido de candidatos al trono leonés, y ello sin contar con la progeie de Doña Sancha, hermana de Don Sancho Alfónsez y de Doña Elvira.

Dado que el rey Alfonso casó con Zaida, a partir de ahora Doña Isabel, en el año de 1100, y que el niño Sancho posiblemente fue jurado heredero en 1105, que por entonces tenía cerca de los 11 años, tenemos que concluir que el hijo de Isabel y Alfonso había sido adulterino, bastardo, nacido durante el matrimonio de Alfonso con la reina Doña Constanza o con Doña Berta.⁵ La Reina nacida mora falleció el 12 de septiembre de 1107 de postparto.⁶

El matrimonio de Doña Elvira de Castilla con el segundogénito del Conde de Sicilia se debió concertar entre la fecha de la muerte de su hermano Sancho por los almorávides en la batalla de Uclés, el 29 de mayo de 1108, y la muerte del Rey de León el 30 de julio de 1109.⁷ Ese compromiso no se puede antedatar más atrás. La fecha para el matrimonio entre el conde Roger II de Sicilia y Doña Elvira se discute por los autores y debió de ocurrir entre 1118 y 1120⁸, por entonces

⁵ Doña Constanza de Borgoña murió en 1093, y la siguiente reina D. Berta murió a finales de 1099, ver en G. MARTÍNEZ DIEZ, *Alfonso VI. Señor del Cid, Conquistador de Toledo*. Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 2003. pp. 165-167. A pesar de lo que dice el citado autor es evidente que la mayor probabilidad es que el niño de Zayda fuera concebidos en vida de la reina Doña Constanza, y en el periodo concreto de su enfermedad final.

⁶ SALAZAR, “Contribución...”, *Op. cit.*

⁷ Sancho Alfónsez según Levy-Provençal tenía unos catorce años de edad cuando su muerte. El Rey no se recuperó del golpe de la pérdida de su único hijo varón y del peligro en que los almorávides habían puesto a su reino falleciendo al año siguiente.

⁸ Si consideramos que una edad para la consumación del matrimonio era entre doce y los catorce años en las niñas, podemos imaginar que Doña Elvira nació entre 1102 y 1104, aunque los que sostienen que la muerte de Zayda tuvo lugar en el 1101 señalan para la Reina de Sicilia el año 1100 como el de su nacimiento. Veamos por ejemplo el caso de la primera

el novio - nacido en 1097 - no había alcanzado todavía la corona de Sicilia, y ostentaba por entonces el título de Conde de Sicilia desde 1105. El Conde se convirtió en Duque de Apulia y de Calabria en el año 1127, y fue proclamado Rey de Sicilia sólo tres años después.

El principal mérito de Roger fue el unificar los señoríos normandos del sur de la península Itálica en un reino con un gobierno fuertemente centralizado. La Reina doña Elvira falleció el 8 de noviembre de 1135 y fue madre de seis hijos, los cuales fueron: Roger (1118-1148), Duque de Apulia, Tancredo, (1119-1138), Príncipe de Bari, Alfonso (1120-1144), Príncipe de Capua y Duque de Nápoles, una hija que desconocemos su nombre y que murió niña en 1135, Guillermo (1131-1166), Duque de Apulia, y Enrique, nacido en 1135, el cual falleció tempranamente. Fue tanta la congoja del Rey, quien se apartó del mundo, que corrieron rumores que Roger II había muerto también debido a la pena por la muerte de la Reina.

El interés del Rey de Sicilia en continuar asegurando su sucesión le llevó a desposar en 1149 a una nueva mujer procedente de la Casa de Borgoña, como el cuñado de su primera mujer el Conde de Portugal D. Henrique, se trató de la hija del Duque Hugo II, Sibila de Borgoña, en la cual tuvo dos hijos.⁹

El Reino siciliano tuvo una Corte donde la influencia bizantina se mezclaba con la de los cruzados septentrionales y con la cultura de los dominados musulmanes, y en muchos sentidos era parecida a la castellano-leonesa de la época. Era la Corte de Palermo la más semejante a la de Toledo. Mientras el reino hispano tenía cristianos mozárabes, que habían sobrevivido al Islam, Sicilia tenía cristianos griegos orto-

mujer de Alfonso VI, Doña Inés de Aquitania, hija del duque Guido Guillermo VIII de Aquitania. En 1069 se acordaron sus esponsales, por entonces Inés apenas contaba los diez años de edad y hubo que esperar hasta que alcanzara los catorce años para celebrar la boda real a finales de 1073 o inicios de 1074. Se consideraba que las niñas alcanzaban la pubertad a los doce años de edad y que por lo tanto a partir de entonces eran fértiles.

⁹ H. HOUBEN, *Roger II of Sicily. A Ruler between East and West*. Traducción de Graham A. Loud y Diane Milburn. Cambridge Medieval Textbooks, Cambridge University Press, Cambridge. 2002.

doxos que habían sido respetados como “*gentes del libro*” o *dimmies* por los sarracenos. La reina Elvira aportó al linaje real de Sicilia la sangre del rey Alfonso VI y también la del rey moro de Denia.

De la Sicilia Fatimí a la Sicilia Normanda

Pero no nos adelantemos, retrocedamos en el tiempo. Fue en 1060 cuando los normandos iniciaron la conquista de Sicilia, después de haber tomado el sur de la península. A diferencia de la conquista de Apulia y de Calabria que habían realizado barones bajo el mando de Roberto Guiscardo de Hauteville con sus aliados lombardos establecidos en la región, la de Sicilia fue obra exclusiva de Roberto Guiscardo y de su hermano Roger, menor que él. La guerra contra los sarracenos sicilianos fue lenta por falta de medios de los dos hermanos. Estos normandos, en cambio, gozaban del apoyo de los cristianos locales y sin lugar a dudas se beneficiaron de las divisiones entre los mahometanos pues la isla se dividía en tres emiratos: Trápani, Palermo y Agrigento. Los tres emiratos eran independientes del Sultán de Túnez. Mesina cayó en el poder de los cristianos en 1061 gracias a la alianza política entre los normandos y el Emir de Palermo, Ibn ath – Thimnah. Tres años después los condes normandos trataron de conquistar Palermo sin suerte, y en 1068 Roger venció a un ejército de socorro enviado desde África por los ziríes. Las conquistas de Siracusa, en marzo del 1086, la de Butera en 1088 y Noto en febrero de 1091 consiguieron terminar la conquista emprendida en el solar de la antigua Magna Grecia, aunque ello fuera el fruto esencialmente de la colaboración de Roger con su hermano mayor. Roberto Guiscardo pretendía el señorío de una parte de la isla y superioridad sobre su hermano menor Roger y sus posesiones. En cambio, Roger era Conde de Sicilia y era señor de Calabria. Cuando Guiscardo murió el año de 1085, el conde Roger alcanzó plenitud de poder indiscutible con el apoyo del Papa, pues sus parientes no pudieron oponerse y él se convirtió en cabeza de los Hauteville. Fue un verdadero soberano, ejerciendo mayor dominio sobre el territorio que pudo su hermano Guiscardo en vida en sus propios territorios.

El Papa le premió en 1098, a él y sus descendientes, con el título de Legado Apostólico de la isla, a causa de la creación por Roger de obispados latinos y de la erección del Arzobispado de Palermo. El Conde nombraba directamente a los obispos y se convirtió en cabeza de la iglesia siciliana mientras ejercía una política de tolerancia con los griegos y con los musulmanes a quienes respetó sus propiedades en las ciudades, sus mezquitas y sus alcaldes, es decir el ejercicio de la ley coránica entre ellos. Mientras, en el campo los musulmanes se convirtieron en siervos.¹⁰

El “Gran Conde” de Sicilia murió el 11 de junio de 1101, a los setenta años, siendo enterrado en la iglesia de la Santa Trinidad de Mileto. Le sucedió su hijo de ocho años Simón, el cual falleció en 1103.¹¹ Fue así como Roger II, su hermano y segundogénito del conde Roger, heredó el condado, éste tenía ocho años por entonces. Su madre, Adelaida de Savona¹², ejerció la regencia hasta 1112. Entonces ésta tomó por esposo al Rey de Jerusalén, Balduino I.

Roger II

Palermo se convirtió en una parada obligatoria de los Cruzados camino de Tierra Santa y su palacio y catedral llamaron pronto la atención de los viajeros por su riqueza y elegancia. El nuevo conde desde el principio buscó el reunir bajo su mando todos los señoríos familiares. Basándose en una vaga promesa que le hiciera Guillermo, Duque de Apulia, nieto de Roberto Guiscardo, a su muerte ocurrida en junio de 1127, Roger II reclamó el ducado, y no solo todas las propiedades de la familia Hauteville sino la ciudad de Capua, cuyo señor había jurado homenaje en 1098 al Duque de Apulia. La reacción no

¹⁰ El Conde tomó el título de “Coronado por Dios” y se consideraba que contradecir los juicios y leyes suyas era un acto de blasfemia.

¹¹ “ROGER I”, en *The Encyclopaedia Britannica*. Eleventh Edition, University Press. Cambridge, 1911. Vol. XXIII, p. 453. La cual cita como fuente a E. CASPER, *Roger II und der Grundung der normannisch-sicilischen Monarchie*. Innsbruck, 1911.

¹² Era la tercera mujer del Conde de Sicilia.

provino solamente de los de Capua sino del mismo papa Honorio II, quien llamó a la Cruzada contra Roger II; entre los barones y señores que le resistieron estaban Roberto II de Capua y Ranulfo de Avellino, cuñado de Roger, quien fue el verdadero caudillo de la revuelta. Pero la resistencia de los nobles sucumbió ante las armas del Conde, y el Papa claudicó en agosto de 1128 reconociéndole en Benevento como Duque de Apulia. En 1129, Roger fue proclamado solemnemente, en Melfi, Duque de Nápoles y de Capua. Las ciudades de Nápoles, Salerno y Bari habían tratado de resistirle sin éxito pues buscaban una gobernación ciudadana. En febrero de 1130 murió Honorio II, entonces fueron elegidos dos Papas, Inocencio II que huyó a Francia, y Anacleto II. La defensa de éste por el Conde de Sicilia le mereció el que por una Bula del 27 de septiembre de 1130 Anacleto le reconociera Rey de Sicilia. El 25 de diciembre de ese año Roger fue coronado Rey en la catedral de Palermo.¹³ El nuevo rey pretendía así consolidar sus derechos sobre todos los territorios normandos del sur de Italia y de Sicilia y atribuir el origen de su poder sobre el territorio al Papado sabedor que los bizantinos reclamaban Sicilia como suya, por haber sido su imperio el último legítimo propietario cristiano antes de ser invadida por los sarracenos quienes habíanse armando en Andalucía.¹⁴ Su reconocimiento por el papa Anacleto le costó caro, una guerra que duró una década. San Bernardo predicó la Guerra Santa contra Anacleto y su “*rey medio pagano*”; le tachaba así a Roger II por tener tropas musulmanas de peones, las cuales atacaron Capua, como recordó San Anselmo haberlas visto con sus muchas tiendas marrones. El Papa Inocencio, Luis VI de Francia, Enrique I de Inglaterra y el emperador Lotario, convocados por el de Claraval hicieron liga contra Anacleto y Rogerio II. A pesar de ser diversas veces derrotado, el rey de Sicilia y sus sarracenos supieron rehacerse cada vez y volver a enfrentarse a sus enemigos. La muerte del papa Anacleto II, ocurrida

¹³ “ROGER II”, en *The Encyclopaedia Britannica*. Eleventh Edition, University Press. Cambridge, 1911. Vol. XXIII., p. 453.

¹⁴ Partieron en armada desde Almería el 827, donde se encontraba el puerto de la marina del califato, desembarcando en Mazara.

el 25 de enero de 1138, hizo evidente a los ojos del siciliano la necesidad de la confirmación de su investidura por el papa Inocente, lo que parecía poco probable. El 12 de julio de 1139 en Galuccio, junto al Garegliano, el Papa al mando de un gran ejército tras intentar invadir el reino cayó en una emboscada. Así consiguió Roger de Su Santidad que le invistiera Rey, por la Donación Constantiniana según el Papa, declarándole: “*Rex Siciliae ducatus Apuliae et principatus*”. El Papa también marcó los límites del *regno* por una raya al sur de Tronto y al este de Terracina y de Ceprano, en octubre de 1144 coincidiendo con una tregua.¹⁵ No olvidemos que el Papa guardaba para sí la investidura de un reino que consideraba suyo.¹⁶

Roger II poseyó una de las armadas más notables de su tiempo con varios almirantes o emires. Cuando la Segunda Cruzada envió a su almirante Jorge de Antioquía, que anteriormente había servido al príncipe musulmán de El Mehdia, contra Corinto llevando un ejército que asoló Tebas. Era un ajuste de cuentas con Bizancio que se remontaba a la época de Roberto Guiscardo. En junio de 1140 el Almirante atacó los muros de Constantinopla y lanzó flechas que cruzaron los ventanales del palacio imperial, retando al propio Basileus, pero la campaña contra el Imperio de Oriente no tuvo mayores repercusiones más allá de lo explicado. La corte de Palermo durante el reinado de Roger II fue rica en sabios y puede llamarse de las tres culturas pues reunió a sabios y artistas latinos, musulmanes y griegos. Su propio

¹⁵ “ROGER II”, *op. cit.* Houben reconoce que aunque no existen manifestaciones del propio Papado de dónde provenía el poder del Papa sobre las tierras del sur de Italia, considera que se basaba implícitamente en la Donación Constantiniana cosa que desde la perspectiva de un medievalista hispanista resulta obvio. Dice Houben que el primer Papa en investir a los normandos meridionales fue Nicolás II, quien en el Sínodo de Melfi en 1059 enfeudó al Conde de Aversa, Ricardo con el Principado de Capua. A la vez invistió a Roberto Guiscardo, Conde de Apulia, en Duque de Apulia, Calabria y en el futuro “con el auxilio de Dios y de San Pedro” de Sicilia. HOUBEN, Roger II of Sicily... *op. cit.*, p. 10.

¹⁶ El propio Runciman llega a afirmar en relación al señorío siciliano: “Pero el Papa pretendía, y generalmente así se admitía, que él era, en última instancia, el señor supremo del reino.” S. RUNCIMAN, *Visperas sicilianas. Una historia del mundo mediterráneo a finales del siglo XIII*. Traducción del inglés de A. Bleiberg. Alianza Universitaria 248, Alianza Editorial, Madrid. 1979, pp. 12.

manto real, milagrosamente salvado del tiempo y que se encuentra en la Schatzkammer de Viena, tiene una inscripción árabe con fecha del año 1134 y bendiciones en la misma lengua.

Sus leyes fueron recordadas. Se trata de los *Assizes* promulgados en Ariano el año de 1140 por el rey Roger que le hicieron casi un monarca absoluto, y que aseguraron una monarquía fuerte con unos oficiales reales con amplios poderes sobre el reino. El inglés Thomas Brunn fue nombrado su Cadí de la Curia Palatina. El rey Roger murió en Palermo en 1154.¹⁷ Otros ilustres forasteros en la corte siciliana fueron el Obispo de Siracusa, nacido inglés y de nombre Ricardo Palmer, o el húngaro Gentile, que fue ordenado Obispo de Siracusa. El rey Roger elevó a su almirante Jorge de Antioquía al rango de *ammiratus ammiratorum* o “Emir de Emires” en 1132, convirtiéndole en primer visir.¹⁸ Es precisamente de esa institución marítima árabe-siciliana de donde derivan las voces *amiral*, *admiral* y almirante del francés, inglés, español y portugués.

Al final de su reinado Sicilia era la potencia marítima más importante de la Cristiandad y también una gran potencia comercial, para lo cual Roger II hizo una severa reforma monetaria con el fin de favorecer el comercio de larga distancia. Muchos oficiales reales eran griegos o musulmanes, los cuales se dividían en árabes y bereberes. Lógicamente eran enviados allí donde la población mayoritaria pertenecía a una de estas minorías. Tales oficiales, muchos con nombres de oficios griegos o árabes, eran nombrados por la Curia.

Los normandos del sur de Italia y de Sicilia no alcanzaban más que pocos miles, eran mayoritariamente varones, y un tercio de éstos eran de otras partes de Francia, siendo muchos caballeros oriundos del Ducado de Bretaña. Estos caballeros septentrionales tuvieron la

¹⁷ “ROGER II”, Op. cit., p. 454. Los musulmanes mantenían la ley coránica entre ellos y los griegos el derecho justiniano, como derecho propio. En Sicilia las leyes y los decretos se publicaban en griego, latín y árabe. Se toleró a los musulmanes su ley, sus jueces y el culto en sus mezquitas. Ver: S. RUNCIMAN, *Vísperas sicilianas... op. cit.*, p. 12.

¹⁸ RUNCIMAN, *Vísperas... op. cit.*, p. 13.

habilidad de adaptarse a sus nuevas circunstancias, casarse con nativas y adaptar sus técnicas bélicas y de vida al nuevo territorio fueron la clave de su éxito.¹⁹

El condado portugués

El Condado de Portugal pasó a manos de D. Henrique de Borgoña a raíz de su matrimonio con la Infante D. Teresa, hija natural del Rey Emperador, Alfonso VI de León. El matrimonio, celebrado en 1095, continuó un experimento que el Rey estaba realizando en sus reinos con certeza a exigencia de sus yernos, y con la aprobación de Cluny: la feudalización de territorios en posesión de miembros de la real familia.²⁰ No se trataba de entregar tenencias sino tierras con vocación de título vitalicio.

La evolución del condado portugalense ha sido descrita por Suárez después de la muerte del Rey Emperador, durante el reinado de su hija Doña Urraca:

¹⁹ HOUBEN, Roger II of Sicily... *op. cit.*, pp. 11-12. RUNCIMAN, Vísperas... *op. cit.*, p. 12.

²⁰ I. SZÁSZDI LEÓN-BORJA y V. CORREIA de LACERDA, "D. Henrique de Borgoña en Santiago de Compostela. Política y Patronato en la Iglesia Leonesa del siglo XII", *Jacobvs. Revista e Estudos Jacobeos y Medievales*. 27-28. Sahagún, 2010. pp. 46-47. Luis Suárez ha descrito aquella situación de la manera siguiente: "En estos momentos Alfonso VI, dueño de Toledo desde 1085, como un nuevo Leovigildo se titula "imperator totius Hispaniae", arrancando de sí mismo su legitimidad. Y sitúa a esos dos yernos en las mandaciones más importantes: Galicia para Raimundo, y Portucale para Enrique. Enrique, de buenas condiciones militares, trató de adelantar las líneas hasta el Tajo, con Lisboa y Santarem como avanzadas. De este modo la mayor parte del territorio que gobernaba pasaba a ser tierra ganada por él mismo y no concedida graciosamente." L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, "Portugal y Castilla – León dos destinos unidos", en *España y Portugal. Siglos IX-XX. Vivencias históricas*. Hipólito de la Torre Gómez (Ed.). Editorial Síntesis, Madrid. p. 24. Olvidaba el maestro medievalista que el rey Alfonso reivindicaba sus derechos no sólo sobre sus tributarios moros sino sobre toda la península por ser descendiente de los reyes godos. Suárez considera que el acuerdo entre Raimundo y Enrique debe datar de 1106, pero nos interesa subrayar su afirmación final sobre éste: "La meta del pacto era clara: consolidar en el occidente peninsular dos principados feudales hereditarios semejantes a los que ya existían en otros países como Francia." *Ibidem*, p. 25.

“Otros muchos intereses se movieron en contra para que la fórmula de unidad no prosperase. Enrique pudo patrocinar entonces al bando que pretendía cortar por el medio proclamando a Alfonso Raimúndez rey. En la guerra confusa que siguió, a tres bandas, Enrique (muerto en 1113) y luego Teresa, que le sobrevivió y fue regente de su hijo de tres años de edad, lograron afirmar su poder. No eran de derecho independientes pero sí de hecho. Sus relaciones con Urraca y su hijo se desenvolvían ya en pie de igualdad. El crecimiento de la Iglesia – Mauricio Burdino obispo de Braga tenía cuatro sufragáneas: Coimbra, Lamego, Idanha y Viseu – permitía compensar la exigüidad del territorio que, amenazado por los ataques almorávides, no conseguía crecer.”²¹

Hay suficiente evidencia tanto documental como en la Primera Crónica Anónima de Sahagún para afirmar que a partir de la muerte de D. Raimundo de Borgoña, como ha señalado una admirada colega, D. Henrique no sólo manifestó el deseo de convertirse en cabeza del linaje sino que tuvo magnates que buscaron su persona reconociendo en él al único varón adulto capaz de la familia real que podía bregar con la próxima coyuntura política creada por la muerte del Rey, el cual ya se encontraba por entonces muy enfermo.²² Después de su muerte en 1109, don Henrique tuvo que maniobrar en aguas turbulentas para conseguir sobrevivir el complicado mundo de alianzas y de rupturas que desató el reinado de su cuñada Doña Urraca, y la intervención de Alfonso de Aragón. A pesar de todo D. Henrique mostró una admirable lealtad con su sobrino Alfonso Raimúndez, pues no le estorbó, lo cual hay que interpretar como un verdadero apoyo nacido de la conciencia que su hijo D. Afonso Henriques le seguía indiscutiblemente a su primo en el orden de sucesión a la corona leonesa y castellana de morir la Reina.²³

²¹ SUÁREZ, “Portugal y Castilla –León...”, *op. cit.*, pp. 25-26.

²² J. MONTENEGRO, “La crisis sucesoria en las postrimerías del reinado de Alfonso VI de León y Castilla: el partido borgoñón”, *Estudios de Historia de España, XII* – 2. Instituto de Historia de España. Buenos Aires, 2010, pp. 387-388.

²³ I. SZÁSZDI LEÓN-BORJA y V. CORREIA de LACERDA, “El Conde de Portugal

Es vieja tradición que D. Henrique partió para las Cruzadas, distinguidos especialistas portugueses han sugerido que en realidad la presencia de D. Henrique en el extranjero fuera motivada por su petición al Papa para la restitución de la primacía del Arzobispado de Braga y que acompañó a su obispo a tierras itálicas y concretamente a Roma.²⁴ Tanto si hubiera ido a Roma o no, hubiera conocido los intentos de los Hauteville, y especialmente el conde Roger, para alcanzar la soberanía plena frente a Bizancio y su reconocimiento del vasallaje de Sicilia a la Santa Sede a cambio de la corona. No sabemos si D. Henrique llegó a Tierra Santa, lo que creo improbable, pero sus vasallos o conocidos sí pudieron llegar a la corte de Palermo pues el estrecho de Mesina era parte de la ruta obligatoria de los cruzados camino del Reino de Jerusalén. Tanto una como otra probabilidad significan que D. Henrique de Borgoña conoció lo que los normandos de Sicilia estaban urdiendo, y de los esfuerzos que hacía ante Roma para que el Papado aceptara su sumisión dando por buena la Donación Constantiniana – sin lugar a dudas. El problema del conde Roger era que sus tierras reconquistadas en el Mezzogiorno habían pertenecido a Bizancio, ésta era la legítima propietaria. Según el derecho medieval eran los últimos propietarios cristianos los que tenían legitimidad sobre las tierras invadidas por el Islam, tal cual reclamaban los reyes de Castilla y León la herencia visigoda para sí. Solo la falaz Donación Constantiniana, supuestamente hecha por Constantino el Grande en el lecho de muerte al Papa San Silvestre de todas las islas del Imperio a la Iglesia, podía justificar el que Roma aceptara aquella isla como suya, y

D. Henrique: ambición y lealtad”, *Estudios de Historia de España*, XII – 2. Instituto de Historia de España. Buenos Aires, 2010, pp. 545-546.

²⁴ J. VERÍSSIMO SERRÃO, *História de Portugal*, T. I, Estado, Patria e Nação (1080-1415), 6ª ed. Editorial Verbo, Lisboa. 2001. p, 77. Dice el admirado catedrático de la Universidad de Lisboa que es casi seguro que escondo se encontraba en Roma entre marzo y junio de 1103, con la intención de reforzar el plan de San Gerardo. De haber sido así no sería extraño que se hubiera realizado el compromiso de Elvira por entonces, pues el conde Simón de Sicilia murió en ese año sin descendencia dejando el condado a su hermano Roger II, y habría sido D. Henrique quien hubiera negociado en suelo itálico en nombre de D. Alfonso.

seguidamente otorgase la investidura del Reino al conde Roger.²⁵ No fue otra la solución que seguiría años más tarde D. Afonso Henriques, primer Rey de Portugal. Por ello no resulta temerario afirmar que la familia condal portuguesa tomó buena nota de esta estrategia experimentada por su pariente siciliano a la hora de elegir la manera de buscar su independencia y reconocimiento en el orden internacional, es decir de la Cristiandad. No puedo dudar que fue la Orden de Cluny uno de los mayores apoyos que tuvo D. Henrique recomendándole esta astuta artimaña que utilizaría su hijo D. Afonso años después de su muerte, para conseguir convertir a Portugal de Condado en Reino. Tanto por su nobleza de sangre, pues era un Capeto, como el hecho de que era hermano de Eudes, el Duque de Borgoña, y que su esposa legítima fuera hija del Rey Emperador hacia plausible el que D. Henrique no se conformara con el reparto ofrecido por El Batallador.²⁶ La única razón que pudo frenar al borgoñón fue el pensar que se podía quedar con todo el cesto de higos para su hijo, es decir que D. Afonso Henriques tenía la oportunidad de heredar la corona de su abuelo, es decir a Castilla y León, si su primo, hijo de D. Raimundo de Borgoña y de Doña Urraca fallecía, por ser el varón mas cercano en la línea de sucesión al trono descendiente del rey D. Alfonso VI. Ello no significó que se echaría tierra al proyecto de secesión “*a la siciliana*”. En lugar de Bizancio se trataba de enfrentarse con León, un enemigo más cercano a lo largo de la frontera, que era el legítimo propietario de las tierras arrebatadas y por arrebatar a los moros por ser sus reyes descendientes de los godos, sino una espera estratégica hasta que se aclarasen las cosas y se decidiera por ese plan alternativo.

Hubiera viajado personalmente en el 1104 a Roma o no²⁷, D. Hen-

²⁵ En cambio el rey Alfonso VI de León y de Castilla siempre se negó a aceptar la dicha Donación, a diferencia del Rey de Aragón resistió ante las amenazas de Roma.

²⁶ SZÁSZDI LEÓN-BORJA y de LACERDA, “D. Henrique de Borgoña en Santiago de Compostela. Política y Patronato...”, *op. cit.*, p. 59.

²⁷ Dice Avelino de Jesus da COSTA al tratar de la Bula de la Cruzada: “a bula das cruzadas se começou a esboçar entre nós com duas bulas de 14 de Outubro de 1100, em que Pascoal II proibiu os cristãos da Península Hispânica de irem para a Terra Santa, ordenou

rique tenía muchos medios para saber lo que ocurría en la futura corte de su cuñada Doña Elvira casada con Roger II. Su muerte en Astorga el 24 de abril de 1112 puso punto final en apariencia a las ambiciones de los Capetos portugueses, pero aunque ésta fuera anterior a la coronación de su cuñado, ello no evita el que conociera las intenciones de la familia Hauteville que eran las mismas desde tiempos de Roberto Guiscardo, unificar los territorios normandos itálicos meridionales y conseguir romper de *iure* con el Basileus, que se declaraba legítimo propietario. Alfonso Henriques, en cambio, si viviría la emocionante carrera hacia el trono de sus tíos sicilianos, y habría aprendido la estrategia del aparente sometimiento a la Iglesia de Roma como vasallo para recibir la corona Real y el reconocimiento internacional, y así romper con su primo el Rey de León, descendiente de los reyes visigodos de Toledo, los legítimos señores de las tierras que se conocían como Portugal, tal como Roger II había desvinculado Sicilia de los bizantinos.

La emancipación portuguesa

Como bien recuerda el padre Marques, D. Afonso Henriques ya usaba del título de Rey de Portugal desde 1140, siendo en 1179 cuando el Papa Alejandro III por la Bula *Manifestis probatum*, de 23 de mayo, le reconociera tal dignidad real.²⁸ El proceso de su reconoci-

o regresso dos que já tivessem partido e concedeu a indulgência dos Lugares Santos aos combatentes da Reconquista peninsular. Dentro do mesmo espírito estão as bulas Miramur de vobis (1111) e Sciatis omnes (1109-12), pelas quais o referido papa exortou o clero português a animar os cristãos a continuarem a luta contra os Mouros...” [“Cruzada, bula de”, in *Dicionário de História de Portugal*. Direcção de Joel Serrão, vol. I, Iniciativas Editoriais, Porto, 1963. p. 755.] No le falta razón, mas sabemos que hubo hispanos en las cruzadas y ello lógicamente nos indica que si hubo prohibición de acudir a Tierra Santa es porque existía el natural deseo de muchos en compartir aquella aventura europea en el Levante, tendencia que hubiera sido funesta para la Reconquista ibérica de haberse generalizado. Es mas la primera vez que se habla de Cruzada es en referencia a la lucha contra los moros de España.

²⁸ J. MARQUES, “Igreja e Poder Régio em contextos de mudança: Séculos XII – XIII”, en *Poder Espiritual / Poder Temporal as relações Igreja - Estado no tempo da Monarquia (1179-1909)*. Actas 26 a 28 de Maio 2009. Academia Portuguesa da História. Lisboa, 2009. pp. 55-60.

miento por la Iglesia de Roma fue largo y fue obra tanto del Rey como de la Iglesia portuguesa.

Ya en 1130, aprovechando las perturbaciones del Reino de León, el Conde de Portugal se aprestó a invadir el Reino de Galicia para reclamar Tuy y otras tierras que habían sido reconocidas como de su madre, D. Teresa, por el Tratado de 1121. La rápida intervención de su primo D. Alfonso, Rey de León, hizo que el Conde regresara a su territorio sin conseguir ninguno de sus objetivos. En 1132 volvió a intentarlo sin éxito, y al año siguiente D. Afonso Henriques consiguió apoderarse del valle de Limia, levantando el castillo de Celmés para garantizar su dominio en la región, pero poco después Alfonso VII tomó el castillo y arrasó la población prendiendo a sus vecinos. El 4 de julio de 1135, las Cortes de León le proclamaron Emperador “de toda España”. Según señala la Crónica de Alfonso Emperador, en su libro I, a raíz de la muerte de su madre, la Reina D. Teresa, su hijo D. Afonso Henriques había empezado a usar del título de Rey, es decir después de 1130. El diploma más antiguo que recoge la realeza del Conde data de 1140 y se encuentra en el Archivo de la Torre do Tombo de Lisboa.²⁹

Hace unos años cuando el vindicar los lazos de parentesco como medio de difusión de costumbres e ideas jurídicas era al decir de algunos reaccionario y hacer historia como en el siglo XIX, la Dra. Grassotti valientemente señaló esa comunicación en un brillante y enjundioso trabajo titulado “*El Deber y el Derecho de hacer Guerra y Paz en León y Castilla*”.³⁰ Nosotros participamos de la misma opi-

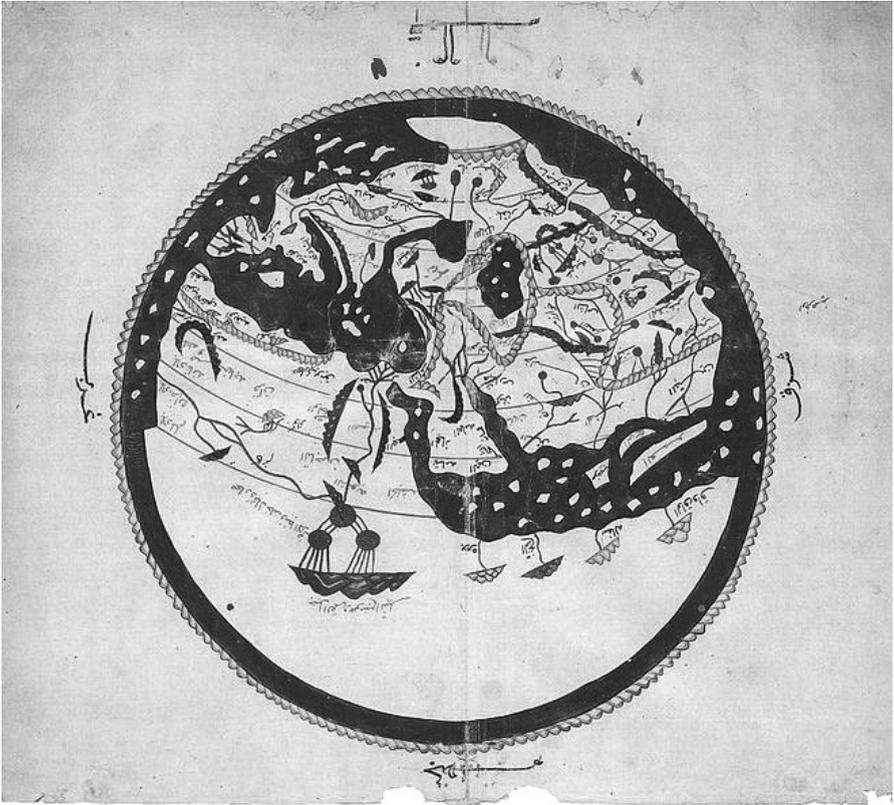
²⁹ SERRÃO, História de Portugal, *op. cit.*, pp. 79, 81-82. No olvidemos que, como reconoce la Crónica del Emperador, el Condado de Portugal fue la dote de D. Teresa, cuando casó con D. Henrique de Borgña, cuyo territorio se le entregó en propiedad como esta fuente señala. La cual también recoge con corrección que D. Teresa usó del título de Reina, a raíz de la muerte de su esposo. Este último dato lo confirma Serrão quien además indica que a partir de 1120 esa era la titulación corriente de D. Teresa.

[<http://third-millennium-library.com/readinghall/UniversalHistory/Spain/AlfonsotheEmperor/7.html>]

³⁰ Decía la sabia medievalista argentina en la citada comunicación: “Si recordamos las relaciones familiares y feudales que unieron a Alfonso VII con el conde de Barcelona, Ra-

nión pero aplicada a la estrategia siciliana que condujo al nacimiento del reino portugués y su transformación de Condado a Reino. En la historia del individuo y de su linaje se encuentran muchas claves de la historia humana que por otro medio no encontrarían justificación ni explicación racional.

món Berenguer IV y la entrada en vasallaje del Emperador de Alfonso Jordán de Tolosa, de Guillermo de Montpellier y de otros magnates del mediodía de Francia y de los vínculos de familia que enlazaron a Alfonso II con los monarcas de Castilla y León y si no olvidamos las complicaciones de la política internacional que ya amistarón ya enfrentaron al citado Alfonso II con los otros soberanos de España, no podemos asombrarnos que la fórmula “hacer guerra y paz” cruzara las fronteras de Aragón y adquiriera cartas de ciudadanía en León y en Castilla. ¿Cuándo? Me inclino a creer que relativamente pronto...” H. GRASSOTTI, *Estudios Medievales Españoles*. Fundación Universitaria Española. Madrid, 1981. p. 64.



“Carta de Al idrisi, geógrafo nacido en Ceuta y que vivió al servicio de Roger II en Sicilia. Fue a éste a quien dedicó este preportulano en que se haya la península ibérica y el Estrecho de Gibraltar bien dibujado, el año de 1154. Entre otras descripciones detalladas de la península es el autor que describe por vez primera el Acueducto de Segovia. La imagen es una copia del original Kitab Rujar la obra geográfica conocida como Tabula Rogeriana. Existen diez copias de esa obra del Al idrisi mas sólo seis contienen el mapa al inicio.

La imagen reproducida proviene de una copia del manuscrito original que hizo ‘Alí ibn Hasan al-Hûfî al-Qâsimî en el Cairo en 1456, y que se conserva en la Bodleian Library in Oxford. (Mss. Pococke 375 fol. 3v-4)”